

«Proposición que presenta don para optar a la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Comisaría del Cuerpo General de Policía y para cuartel de la Policía Armada de Murcia.

..... a de de 1963.

El licitador.»

En el sobre número 1 se incluirá el correspondiente resguardo de haber consignado, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, la fianza provisional a que se refiere el apartado tercero de este anuncio, o bien el aval bancario, además de los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2 se incluirá, única y exclusivamente, la oferta o proposición económica, redactada con arreglo al siguiente texto:

«Don natural de provincia de con domicilio en en nombre propio (o como representante de la Empresa o Sociedad según se acredite con la copia del poder que se acompaña) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Comisaría del Cuerpo General de Policía y para Cuartel de la Policía Armada de Murcia, creen encontrarse en condiciones de tomar parte en la misma.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer rebaja del tipo fijado, se añadirá: Con la rebaja del tanto por ciento, referida al presupuesto de y equivalente a pesetas—en letra—).

Lugar, fecha y firma del proponente.»

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general, P. D., José de Diego.—1.981.

RESOLUCION de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro e instalación de mobiliario para la Delegación de este Organismo en La Línea de la Concepción.

Se convoca concurso público para recibir ofertas de suministro e instalación de mobiliario para la Delegación de este Organismo en La Línea de la Concepción.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas, así como la relación de los documentos que deben presentarse, estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Organismo, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, todos los días hábiles y horas de diez a trece, y en la Delegación de la Organización en La Línea de la Concepción, calle de Luis Braille, número 15.

Las proposiciones para optar al concurso se presentarán personalmente en la Secretaría General de este Organismo hasta las trece horas del día 23 de mayo próximo.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Jefe de la Organización, 2.083.

RESOLUCION de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia la admisión de ofertas en el segundo concurso para adjudicar el suministro e instalación del mobiliario con destino a la Delegación de este Organismo en Oviedo.

Declarado desierto el primer concurso se anuncia por segunda vez para recibir ofertas de suministro e instalación del mobiliario con destino a la Delegación de este Organismo en Oviedo.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas, así como la relación de los documentos que deben presentarse, estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Organismo, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, todos los días hábiles y horas de diez a trece, y en la Delegación de la Organización en Oviedo, Flórez Estrada, número 7.

Las proposiciones para optar al concurso se presentarán personalmente en la Secretaría General de este Organismo hasta las trece horas del día 4 de junio próximo.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Jefe de la Organización, 2.084.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan, incluidas en el Plan de: año 1962.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, correspondiente al día de hoy, se anuncia la subasta de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Subasta número 1.—«Distribución de aguas potables y saneamiento de Canjáyar».

Presupuesto de licitación: 1.790.993,60 pesetas.

Fianza provisional: 35.819,87 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Subasta número 2.—«Reparación de la red de conducción de aguas de Bentariques».

Presupuesto de licitación: 140.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.800 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 3.—«Mejora del abastecimiento de aguas potables de Los Gallardos».

Presupuesto de licitación: 139.200 pesetas.

Fianza provisional: 2.734 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), de diez a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliego, tendrá lugar el día 31 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la sala de juntas del Gobierno Civil, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o Vocal de la misma en quien delegue, formando parte necesariamente los señores Abogado del Estado e Interventor de la Delegación de Hacienda, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos, y si subsistiere la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece la Ley de Administración y Contabilidad y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que rigen para tomar parte en la subasta de la obra de y conforme en un todo con los mismos, se comprometo a la realización de tal obra, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don calle número

(Fecha y firma del interesado.)

Almería, 26 de abril de 1963.—El Delegado de Hacienda, Presidente, P. D., Joaquín Moya-Angeler y Lago.—2.042.